

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOBILIARIA DANUSSA S.A. INMODANUSSA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 110182

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAIME EDMUNDO VEJAR BELTRAN – PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PANORAMA ENTERPRISES INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: REPUBLICA DE SEYCHELLES

DOMICILIO: MMG TOWER, 16TH FLOOR, 53RD E STREET, MARBELLA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

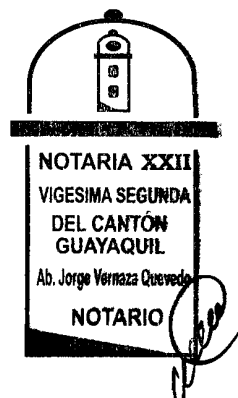
**3. APODERADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LUIS DAVIS

NACIONALIDAD: PANAMEÑO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: PASAPORTE 1698103

DOMICILIO



Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo, Notario Público
Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil. Doy Fe.:
Que la compulsa precedente compuesta
de 10 fojas, es igual a la copia del documento
que me fue exhibida y que devolvi al interesado
Guayaquil, 22 JUN 2011

Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo
Notario Público Vigésimo Segundo
del Cantón Guayaquil



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

[illegible]

NOTARIO

No. Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano, o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011
AÑO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



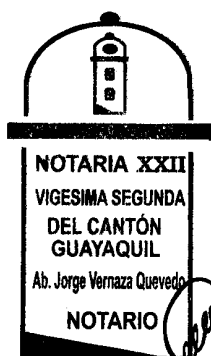
NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

En conformidad lo que dispone el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que
la copia precedente que consta de fojas es
exacto al documento que se me exhibe, Doy fe

Guayaquil, 05 MAY 2011 de de 20.....



Renato C. Estroves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo, Notario Público
Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doy Fe.:
Que la compulsa precedente compuesta
de fojas, es igual a la copia del documento
que me fué exhibida y que devolví al interesado

Guayaquil, 22 JUN 2011

Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo
Notario Publico Vigésimo Segundo
del Cantón Guayaquil